

Santander | 14 MAR 2025 01:58 PM

10 personas fueron capturadas en cercanías de Barrancabermeja por hurtar infraestructura de Ecopetrol

Por: Charlyn García Vélez
@Charlyngarcia7



Autoridades del municipio de Yondó capturaron a 10 personas que se dedicaban al hurto de infraestructura que pertenece a Ecopetrol
Policía Magdalena Medio

Compartir



Los capturados fueron dejados disposición de la fiscalía general de la nación por el delito de hurto calificado y agravado.

Desde el municipio de Yondó, Magdalena Medio antioqueño las autoridades informaron que luego de una investigación y operación conjunta con la Fiscalía General de la Nación, lograron la captura de diez personas que se dedicaban al hurto de infraestructura petrolera, es decir, tubería, cobre, válvulas de bronce, encerramientos y paneles de circuitos que pertenecían a la empresa Ecopetrol en esta subregión.

La coronel Adriana Gisela Paz Fernández, comandante del departamento de Policía Magdalena Medio, explicó que este grupo de personas también causaron daños considerables en el medio ambiente de esta zona, porque tras el hurto de los tubos y la posterior fuga de crudo o hidrocarburos hacia los ríos y quebradas, pusieron en riesgo la salud de las comunidades y la biodiversidad.

Lea también: [Hospital Universitario de Santander es uno de los mejores, según ranking de Newsweek](#)

"En el despliegue de la investigación se realizaron 11 diligencias de registro y allanamientos en el sector rural y urbano, en los barrios La Paz, asentamiento humano Las Vegas, las Brisas, El Paraíso, vereda X10 y La Cabaña, donde fueron capturados por orden judicial alias 'Mino', 'Adelmo', 'Elías', 'loco', 'Patón', 'Jopon', 'Glomer', 'Tribilin' y en flagrancia 'Jose' y 'Silvio', estos últimos administradores de chatarrerías quienes comercializaban elementos hurtados", dijo la comandante del departamento de Policía Magdalena Medio.

También puede leer: [En colegios de Bucaramanga afirman que hay equipos pero no internet y en otros hay internet pero no hay equipos](#)

Además, argumentó que las investigaciones les permitieron conocer que los presuntos integrantes de esta red criminal, serían los responsables de más de 154 hurtos cometidos desde 2024 en campos petroleros, pues estas personas habrían provocado el cese frecuente de operaciones de exploración y explotación de crudo, generando afectaciones económicas de más de \$1.600 millones de pesos.

En medio del operativo lograron la incautación de tres celulares y 25 tubos de perforación. Los capturados fueron dejados disposición de la fiscalía general de la nación por el delito de hurto calificado y agravado.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga las noticias de Santanderes en en Google News

EN ESTA NOTA

[Ecopetrol](#) [Barrancabermeja](#) [Capturas](#) [Hurtos en Colombia](#)

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Maria Fernanda Tarazona Martínez
Nacional | Hace 1 día



Las licencias ambientales para combatir el déficit de gas en Colombia estarían listas en 2026

Nelson David Cipagauta Velandia
Santander | Hace 8 días



Ecopetrol activó plan de contingencia por vertimiento de crudo en una vereda de Barrancabermeja

María José Parra Cepeda @mariaj_parra
Santander | Hace 14 días



Distribuyen 60.000 litros de agua en zona rural de Barrancabermeja tras crisis por hidrocarburos

María José Parra Cepeda @mariaj_parra
Santander | Hace 16 días



Más de 45.000 personas están sin agua en zona rural de Barrancabermeja por contaminación de hidrocarburos

Santander | 14 MAR 2025 05:05 PM

Procuraduría exige



respuestas inmediatas ante la falta de transporte escolar en Barrancabermeja

Por: Edna Catalina Porras Pico
@catalinaporrasp



Compartir



De manera urgente se ha pedido a la Administración Municipal explicaciones por las que aun no hay transporte escolar en el municipio

Después de más de un mes del inicio del calendario académico 2025, no se ha asegurado el servicio de transporte para los estudiantes de colegios públicos en el puerto petrolero, la Procuraduría advirtió que el retraso afecta a niños y niñas de sectores vulnerables, poniendo en riesgo su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El ente menciona que la administración tiene la obligación legal de cumplir con este objetivo "La administración distrital (deberá) destinar los recursos públicos necesarios para este propósito, conforme a lo establecido en el parágrafo 2º del